

“JORNADAS SOBRE DERECHO DE SUCESIONES”

Dentro de sus labores de formación jurídica permanente y de divulgación y estudio del Derecho foral aragonés, como viene siendo habitual, la Comisión de Formación y la Sección de Derecho Civil Aragonés del ReICAZ organizan unas Jornadas dedicadas a determinadas instituciones y procedimientos dentro del Derecho de Sucesiones.

Las ponencias tendrán una duración máxima de una hora, reservando el final de cada sesión para el coloquio y la participación de los asistentes.



Salón de Decanato del ReICAZ, del 06 al 20 de abril de 2021, los martes de 18.30 a 20.30 horas.

Inscripción: Gratuita para Colegiados del ReICAZ y de 50 euros para No colegiados en el ReICAZ, que pueden abonarse en la Planta 1ª del Colegio o bien realizar una transferencia a la cuenta de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022 enviando el justificante del ingreso a cursos@reicaz.es



Martes 06 de abril. Primera sesión

“Sucesores por causa de muerte: heredero, legatario y otras figuras afines”
Ponente: D. David Arbués Aísa. Abogado REICAZ.

Martes 13 de abril. Segunda sesión

“La división judicial de patrimonios y de la herencia. La administración judicial”

Ponente: Excmo. Sr. D. Luis Alberto Gil – Nogueras. Académico de Número de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Magistrado.

Martes 20 de abril. Tercera sesión

“Las sustituciones hereditarias”

Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Merino Hernández. Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Notario emérito